AVISO AL PUBLICO
ulares de cheques: Sustraido
dos en blanco

cheque No. 7-20 por haber sido: Sustraido
-156

AVISO AL PUBLICO
Formularios de cheque: Perdido
Por orden del -Comisario -Intendente

Corriente No. 107115-5 se va a proceder a anular el cheque No. 1237 por haber sido: Perdido.
-265

por haber sido: Sustraido
-270

AVISO AL PUBLICO
Formularios de Cheques: Perdido

LICA DEL ECUADOR
NDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

. DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ERAS PRESERVADAS S.A. MAPRESA"
BACION E INSCRIPCION.- La escritura
al y reforma de estatutos de la compañía
S S.A. MAPRESA" se otorgó en la ciudad
991 ante el Notario Segundo del cantón
el señor Superintendente de Compañías
Gilber Novoa Montalvo, mediante
57 de ayo de 1991 e inscrita en el
n Qui el No. 127, tomo 23. Quito,

SOCIAL. capital social de la compañía
e s/. 62'200.000,oo, con lo cual queda
35'000.000,oo.
MENTO DE CAPITAL.- El aumento de
o íntegramente y pagado de la siguiente
or capitalización de la reserva legal; s/.
ación del superávit proveniente de la

la escritura pública se reforma el artículo
que dirá: "El capital social de Maderas
nima (MAPRESA) es de DOSCIENTOS
LLONES 00/100 DE SUCRES (s/.
doscientas treinta y cinco mil (235.000)
nativas de un mil sucres (s/. 1.000,oo)
no (1) al doscientos treinta y cinco mil

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

29 JUL. 1991

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA "EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A. EMPESEC"

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la "EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A. EMPESEC" se otorgó en la ciudad de Quito el 11 de junio de 1991 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 91-1-1-1-1234 de 12 de julio de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 132, tomo 23. Quito, a 12 de julio de 1991.
2. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S.A. EMPESEC"; su plazo de duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS.
3. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
4. OBJETO SOCIAL.- "El objeto de la compañía es el de la industrialización, procesamiento, enlatado y comercialización de productos del mar".
5. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES (s/. 50'000.000,oo), dividido en 50.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (s/. 1.000,oo) cada una.
6. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito y pagado íntegramente en numerario.
7. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General.

Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 12 de julio de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/386

29 JUL.